

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
CAYEY, PUERTO RICO 00736



JUNTA ACADEMICA
SECRETARIA

1995-96
Certificación número 26

Yo, Ana M. Torres Pereira, Secretaria Ejecutiva de la Junta Académica del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO:

Que la Junta Académica, en su reunión ordinaria del viernes 17 de noviembre de 1995, consideró la propuesta de la Dra. Migdalia Barreto, Representante del Departamento de Humanidades, a los efectos de que los profesores eviten extender el período de clases estipulado, ya que esto provoca un disloque en las siguientes clases o exámenes que tengan que tomar los estudiantes. Es el sentir del Departamento de Humanidades que las clases del área de Artes como las del área de Ciencias son importantes en el desarrollo y mejoramiento académico de los estudiantes.

Luego de la exposición de la profesora Barreto, y habiéndose discutido ampliamente, la Junta acordó lo siguiente:

Que se respete el horario de clases estipulado, de manera que los estudiantes tengan un tiempo razonable para el cambio de clases. Las clases deben terminar 10 minutos antes para que los estudiantes puedan llegar a tiempo a su próxima clase.* Las clases de una hora durarán cincuenta (50) minutos, las de una hora y media durarán una hora y veinte (1:20) minutos, y las de dos horas durarán una hora y cincuenta (1:50) minutos.

*Esta determinación aplica, además, a los laboratorios y las prácticas docentes.

Certificación 26 (1995-96)

Junta Académica

Página 2

Que a partir del próximo horario de agosto, se especifiquen las horas de clases de acuerdo con esta determinación. Por ejemplo, si la clase es de una hora, aparecerá en el horario: 8:00-8:50, etc.

Que esta determinación sea notificada a los departamentos en una reunión de área, de manera que todos los profesores queden debidamente informados.

Y, PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día cinco de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.

Ana M. Torres Pereira

Ana M. Torres Pereira
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

José L. Monserrate
José L. Monserrate
Rector y Presidente
Junta Académica

